



UNIVERSITAT ROVIRA I VIRGILI
Fundació URV

Máster de formación permanente interuniversitario en Pluralismo Religioso, Derecho y Sociedad



En pocas décadas nuestra sociedad ha pasado de un paisaje de relativa uniformidad a uno de creciente diversidad en materia religiosa y de creencias.

La gestión pública de esa pluralidad, con la presencia de nuevas identidades y minorías religiosas, en uno de los **mayores retos para la convivencia democrática y pacífica.**

Especialmente significativa en nuestro país y en Europa es la creciente presencia de población musulmana. Por ello el estudio, junto a una línea general sobre gestión pública de la diversidad, contempla una específica dirigida a formar expertos en mundo árabe e islámico, así como otra para los profesores de religión islámica en las escuelas públicas de nuestro país que, como educadores, están en una posición privilegiada para formar generaciones con valores democráticos, en su caso de inclusión y armonía entre identidad religiosa y ciudadana.

La universidad, como institución de enseñanza al servicio de las necesidades sociales, está en una posición privilegiada para colaborar en esta formación, hasta el momento poco presente en nuestro país, dada su novedad y, sin embargo, altamente recomendada por los organismos internacionales de derechos humanos y la Unión Europea.

Ante las anteriores constataciones, la Universidad de Zaragoza puso en marcha un estudio propio (diploma de especialización) al que se sumaría, en su tercera edición, la Universidad de Extremadura. Del estudio se han celebrado ininterrumpidamente cinco ediciones, todas ellas con éxito de matrícula y demanda. A solicitud de los destinatarios, que deseaban una mayor profundidad en la formación, hemos decidido transformar el Diploma en Máster de Formación Permanente e incorporar a él a la Universidad Rovira i Virgili. La interacción entre las tres universidades obedece a:

- La destacada experiencia docente e investigadora de la URV en el área de la antropología y sociología del Islam y de las religiones.
- La destacada experiencia docente e investigadora de Unizar en gestión pública de la diversidad religiosa, contando con un Observatorio sobre la materia (<https://laboratoriogestiondiversidad.unizar.es/>)
- La destacada participación de la Universidad de Extremadura y colaboración conjunta con la Universidad de Zaragoza en las actividades de gestión pública de la diversidad sumando el valor de tener la Unex un convenio de colaboración con la Comisión Islámica de España y otras minorías religiosas.

Ficha Técnica

Destacable:

[Más información del máster](#)

[Formulario de inscripción](#)

Dirigido a:

A las personas que se enfrentan a la gestión de la diversidad religiosa: funcionarios públicos, profesionales del Derecho, de la comunicación, trabajadores de ONGs, educadores, mediadores, pero, también, líderes de comunidades y trabajadores religiosos en instituciones públicas (profesores de religión, capellanes de prisiones, hospitales, etc.).

Código:

MPLURECA-M1-2024-1

Título al que da derecho:

Máster de formación permanente

Objetivos:

Este máster proporciona al estudiante una sólida formación en gestión de la diversidad religiosa a los profesionales que se enfrentan tanto desde el ámbito público como desde el privado, y los facilita herramientas al servicio de la convivencia democrática en un contexto plural y de libertad de creencias.

Página web:

<https://derecho.unizar.es>

Dirección:

Jordi Moreras Palenzuela

Coordinación académica:

Jordi Moreras Palenzuela

Duración:

60 ECTS

Impartición:

híbrida

Idiomas en que se imparte:

Español

Fechas:

del 03/10/2024 al 03/10/2025

Horario:

A determinar

Ubicación:
A determinar

Precio:
1280

Contacto FURV:
Xavier Ortega - xavier.ortega@fundacio.urv.cat

Teléfono de contacto:
[977 779 960](tel:977779960)

Programa

Módulo: Módulo I: Programa formativo básico obligatorio.

ECTS: 21

Duración: 210 h.

Contenido:

Sociología, antropología e historia de las religiones: 9 cr.

- Cultura, historia y religión en la sociedad española: 3 cr.
- Sociología y antropología de las religiones: 3 cr.
- Identidades religiosas y ciudadanía europea: 3 cr.

Gestión del pluralismo religioso: marco jurídico general: 12 cr.

- Marco jurídico constitucional y autonómico: 3 cr.
- Protección internacional de la libertad de creencias: 3 cr.
- La libertad religiosa y de creencias en el Derecho español: ámbito nacional, autonómico y local: 3cr.
- Mediación de conflictos y gestión de la ciudadanía diversa: 3 cr.

Módulo: Módulo II: Programa formativo básico.

ECTS: 9

Duración: 90 h.

Contenido:

- Elegir una de estas tres líneas:
 - Línea 1: Especialización en cultura árabe e islámica: 9 cr.
 - Línea 2: Especialización en enseñanza religiosa islámica: 9 cr.
 - Línea 3: Especialización en gestión de la diversidad religiosa: 9 cr.

Módulo: Módulo III: Programa formativo de iniciación a la investigación.

ECTS: 24

Duración: 240 h.

Contenido: